

¿irá á la España ilustrando; que el que es Español, ya tiene el nombre de Ciudadano goza muchos privilegios, es con distincion mirado por todos sus Patriotas, ha de ser muy bien premiado en los progresos, que haga en su oficio, ó en su estado; jamás será por gobierno ó por grande atropellado, que en órden á la justicia todos iguales quedamos; y en fin que es ley muy suave.

*Past.* Ya decia yo ¿la ha jurado el Rey? tiene que ser buena. ¿Como que me vá á mi dando gana tambien de jurarla?

*Art.* Antonio: ¿estás penetrado ya de sentimientos nobles? Pues sin haberla jurado, si respetas al gobierno, si obedeces sus mandatos; pagas las contribuciones::

*Past.* ¿Que hay contribucio-

nes? Malo; pues entonces no la juro.

*Art.* ¿No ves que eso es necesario?

*Past.* ¿Para que?

*Art.* Para las tropas, pagar sueldos y salarios, administrar la justicia, sostener todos los ramos, fomentar artes é industria, y conservar el Estado.

*Past.* ¿Y á mi que me sirve eso?

*Art.* De conservar tu ganado, y á tí tenerte tranquilo, dándole pasto en el campo.

*Past.* Eso es mentira. Yo solo soy el que siempre lo guardo,

y á fé que si vienen Lobos, si yo no empuño el cayao, ó meto mano á la honda, destrozarán el rebaño.

Jusepe, tu eres muy tonto: Desengáñate: Si acaso van á robarte á tu casa, como no tomes la mano, no esperes que ningun otro vaya al ladron á espantarlo.

(Se continuará.)

Mañana Domingo 3 de Setiembre, está la Vela y Alumbrado en la Iglesia de M.M. de San Antonio. Y en el Convento de PP. Agustinos, se hará la funcion de la Correa, descubriendo á su D. M. por la mañana á las nueve, y á la tarde de quatro y media á las seis.

